

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación del capital social en la cantidad de sesenta millones de pesetas (360.607,26 euros), con derecho de preferente suscripción de los socios, mediante la emisión de 12.000 nuevas acciones, representadas por medio de títulos nominativos, de igual clase y serie que las anteriores, de cinco mil pesetas (30,05 euros) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 2.001 al 14.000, ambos inclusive, constituyendo su contravalor aportaciones dinerarias, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Previsión de suscripción incompleta.

Tercero.—Delegación en los Administradores de la facultad de fijar las condiciones del aumento de capital en lo no previsto en los acuerdos de la Junta general.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración, tengan inscritas sus acciones en el libro-Registro.

Se comunica a los señores accionistas que los Administradores han requerido la presencia de Notado para que asista a la celebración de ambas Juntas y levante acta de las reuniones.

A partir de la convocatoria, todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de las cuentas anuales, Memoria y propuesta de aplicación de resultados.

Sevilla, 1 de junio de 2001.—Los Administradores solidarios, José María Amo Fernández y Jerónimo Suárez Ramos.—30.570.

GRUPO TORRAS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 21 de marzo de 2001, ha aprobado la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de «Grupo Torras, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social —paseo de la Castellana, 50—, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, o, en caso de no lograrse el quórum de asistencia establecido legal y estatutariamente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad —comprendidas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas —comprendidas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y del grupo consolidado de sociedades.

Quinto.—Delegación especial de facultades para formalizar el depósito de cuentas anuales a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación especial de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores para su posterior aprobación.

Derecho de información: A partir de la publicación de la convocatoria de Junta general de accionistas, en los supuestos de modificación de los Estatutos sociales, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social de «Grupo Torras, Sociedad Anónima», el texto íntegro de la modificación propuesta y del preceptivo informe sobre la misma, y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1, apartado c), del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas; asimismo, en el caso de aprobación de las cuentas anuales de la sociedad o de su grupo consolidado, cualquier accionista podrá solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta general de accionistas, incluyendo el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 de dicha Ley.

Derecho de asistencia: El derecho de asistencia y voto a la Junta que se convoca se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, cuyo artículo 17 dispone que podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse, tengan depositadas en la sede social las acciones o, en su caso, el resguardo o certificación de depósito en una entidad de crédito.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.584.

GUADALARGA ASOCIADOS, S. L.**(Sociedad absorbente)****IRATELL, S. L.****(Sociedad absorbida)**

Las Juntas generales de las sociedades «Guadalarga, Sociedad Limitada», e «Iratell, Sociedad Limitada», celebradas el día 24 de mayo de 2001, han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Iratell, Sociedad Limitada» (sociedad absorbida), por «Guadalarga Asociados, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente). Dichos acuerdos han sido adoptados conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Navarra de 26 de abril de 2001 (publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 39, de 17 de mayo de 2001), y a los Balances de fusión.

Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 24 de mayo de 2001.—Los Administradores, Vicente Iraizoz Musquiz y María Soledad Real Zabalza.—29.823. y 3.ª 11-6-2001

GUEIN 2000 PROMOCIONES, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la mercantil «Guein 2000 Promociones, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social del ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas pueden examinar, de manera gratuita, en el domicilio social, los docu-

mentos que se van a someter a la aprobación de la Junta.

Alfáz del Pi, 4 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio de la Serna de la Garma.—29.456.

GURE PALMA, S. L.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, a celebrar en su sede social de Paraje de Ubela, sin número, Vera de Bidasoa, Navarra, para el día 27 de junio de 2001, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios tienen a su disposición, en la sede social, las cuentas anuales de la sociedad, o pueden solicitar su envío gratuito por correo.

Vera de Bidasoa, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.600.

HARMONY LOVE, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, en calle Caballero, número 79, 2.ª planta, de Barcelona, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, en su caso, y aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión social de los Administradores durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán cumplir lo previsto en el artículo 104 de la L. S. A., y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos relacionados en el punto segundo del orden del día.

Barcelona, 5 de junio de 2001.—Vicenta Boisgointier Vélez, Administrador.—31.073.

HEREDEROS DE J. COLMENAREJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la mercantil «Herederos de J. Colmenarejo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 29 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Mateo Inurria, número 11, y en su defecto, el siguiente día 30, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000.